

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: (601) 3532666 Ext.70322 – Bogotá –
Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de abril de 2024

Ref.: Garantía mobiliaria – Auto requiere
Rad. No. 11001-40-03-022-2023-00147-00

Requerir a la Policía Nacional Sijín Automotores, con el fin de que informen el trámite dado al oficio No. 0460/2023 del 24 de marzo de 2023 mediante el cual se solicitó la APREHENSIÓN del vehículo de placas HCL-923.

Secretaría, oficiese a la precitada entidad con copia del archivo PDF 010 del plenario.

Notifíquese,

YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 61 del 25 de abril de 2024

Firmado Por:

Yeimi Alexandra Vidales Vergara

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d5837941d23db4ec3a7744d7dd628e619d9ffc28b3b949a6920cd025bb9e073**

Documento generado en 24/04/2024 04:54:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>